

# **Informe de avance del programa anual de trabajo de la Comisión Temporal de Comunicación**

Sesión Ordinaria del 26 de junio de 2018

---

El 18 de octubre de 2017 se llevó a cabo la sesión de instalación de esta Comisión. En dicha sesión se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2017-2018 que contiene los objetivos, acciones, calendario de sesiones y cronograma de actividades de la comisión.

A partir de esa fecha, la Comisión ha realizado labores de acompañamiento, colaboración, supervisión y seguimiento a los trabajos de la Unidad Técnica de Comunicación Social en el marco del proceso electoral.

El 12 de diciembre de 2017 se realizó la primera sesión ordinaria de la Comisión, misma en la que se aprobaron:

- Estrategia de Comunicación del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.
- Logotipo y eslogan del Proceso Electoral Ordinario 2017-2018.

El 28 de febrero de 2018, se llevó a cabo la sesión ordinaria de esta Comisión. En dicha sesión se aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha doce de diciembre de dos mil diecisiete, así como el informe de avance del programa anual de trabajo de la Comisión Temporal de Comunicación.

El 25 de abril de 2018 se rindió el informe semestral en sesión ordinaria de la Comisión, también se dieron a conocer los avances conjuntos del programa anual de trabajo de la Comisión Temporal de Comunicación y la Unidad Técnica de Comunicación y se aprobó el acta de sesión ordinaria de fecha veintiocho de febrero.

Durante el periodo que comprende este informe de avance, la Comisión ha realizado labores de acompañamiento, colaboración, supervisión y seguimiento a los trabajos de la Unidad Técnica de Comunicación, a través de mesas de trabajo internas y procesos creativos en dos grandes bloques:

- 1.- Actividades permanentes de comunicación institucional
- 2.- Campañas de comunicación inherentes al proceso electoral 2017-2018

## **1. Actividades permanentes**

Respecto a las actividades permanentes, se informa que a la fecha se han llevado a cabo 200 coberturas de actividades, sesiones y eventos institucionales, registrando un acervo fotográfico de 5,580 fotografías y 163 videos.

Se reporta la elaboración de 40 cápsulas de video. Estos materiales han servido para brindar información cercana a la ciudadanía en un formato fresco y dinámico. Las cápsulas fueron difundidas a través de los canales institucionales

y se encuentran disponibles para su consulta en las redes sociales y en el portal de internet de este órgano electoral.

En materia de difusión, se reporta la elaboración y envío de 105 comunicados de prensa. Con estos comunicados el Instituto ha informado a medios y ciudadanía y se han abordado temas de interés del proceso electoral como son el registro de las candidaturas, el inicio de campañas y la promoción del voto.

Por otra parte, se han registrado 100 entrevistas con medios de comunicación a la fecha, en ellas se incluye la presencia de Consejeras y Consejeros de este instituto en programas de radio y televisión, así como entrevistas presenciales con periodistas que integran medios de comunicación de radio, televisión, prensa y digitales.

En cuanto al diseño gráfico, son 460 las infografías realizadas al corte. Estos materiales gráficos acompañan la información de las campañas, así como las actividades del proceso electoral en curso. Se reportan también, 325 diseños que comprenden materiales gráficos para la difusión de actividades del instituto en diferentes plataformas como son: lonas, dípticos, folletos, manuales, constancias y reconocimientos.

De la gestión en redes sociales, se registran al corte 1,649 publicaciones que incluyen videos, infografías, invitaciones, eventos y diversos materiales gráficos, así como la información proveniente de las coberturas; los contenidos han sido publicados en las plataformas de Facebook y Twitter.

A partir de ello en Facebook, se registró un número de 250,238 vistas al cierre de junio 2018. En tanto, el número de personas que siguen la página de Facebook pasó de 10,154 en abril a 10,688 en junio de 2018. Esto representa 534 personas más que se informan a través de esta plataforma.

En la plataforma social Twitter, el número de vistas al corte de junio es de 667,000. En cuanto a las personas seguidoras pasó de 11,354 en abril a 11,863 al cierre de junio de 2018. Esto es, un total de 509 personas más que siguen las actividades del instituto en esta red social.

## **2. Campañas de comunicación**

Respecto de las campañas de comunicación y en el marco de la estrategia, la Comisión ha realizado un estrecho trabajo de acompañamiento, supervisión y colaboración para realizar las campañas programadas.

De ahí que la Comisión elaboró con la Unidad Técnica de Comunicación Social la campaña informativa, que se compone de materiales gráficos a través de infografías informativas y de los spots de radio y de televisión "Elecciones 2018".

Se realizó también la campaña para promover e informar sobre las candidaturas independientes que se compuso de 46 piezas gráficas.

Durante el mes de abril, se sumaron 3 campañas más a la campaña informativa. Se lanzó la campaña sobre la “Integración ciudadana para la organización de las elecciones 2018”, cuyo objetivo fue informar a la ciudadanía que los consejos distritales y municipales están integrados por ciudadanas y ciudadanos, que a su vez cumplieron un proceso de selección para probar conocimientos y experiencia en la materia.

También se difundió la campaña para “Fortalecer la participación política de las mujeres”, en la que se hizo énfasis en todas las formas en las que las mujeres pueden participar durante este proceso en curso.

Se inició la difusión de materiales de radio y televisión de la campaña de “Observación electoral”, con la cual se buscó la integración de las oaxaqueñas y oaxaqueños a esta importante labor ciudadana.

Actualmente se difunden las campañas de promoción del voto con enfoques a la población en general, a población joven y a población de comunidades indígenas.

Cada campaña se integra primordialmente de spots de radio y de televisión pautados conforme lo indica la normatividad ante el Instituto Nacional Electoral. Los materiales se elaboraron en español y en las principales lenguas de Oaxaca que son zapoteco, mixteco y mixe. Estas campañas también se difunden en redes sociales.

Actualmente, la Comisión trabaja con la Unidad en la supervisión de los materiales de radio y televisión de las próximas campañas programadas que son de agradecimiento y de exigencia ciudadana.

## **Debates**

Como parte de los trabajos de la Comisión el 18 de mayo en sesión extraordinaria fue aprobado el proyecto de Reglamento del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca para la organización y desarrollo de debates públicos entre candidatas y candidatos a cargo de elección popular en el proceso electoral ordinario 2017 2018. Este Reglamento fue aprobado por el Consejo General en sesión este mismo día.

El 26 de mayo en sesión extraordinaria de la Comisión se aprobó el anexo técnico del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, para la realización de debates públicos entre candidatas y candidatos a cargo de elección popular en el proceso electoral ordinario 2017 2018. Este documento ha servido para que los consejos distritales y municipales, en el ámbito de sus atribuciones, organizaran estos ejercicios democráticos

Una vez que fueron aprobados los lineamientos y el anexo técnico para la realización de debates, el 4 de junio de 2018 la Comisión aprobó el debate organizado por el Instituto de estudios Superiores de Oaxaca (IESO) entre candidatas y candidatos a la concejalía de Oaxaca de Juárez. Se llevó a cabo con la colaboración de este instituto, el viernes 8 de junio a las 10:00 hrs. en las

instalaciones de dicha institución, en él participaron la totalidad de candidatas y candidatos registrados a la concejalía.

Se transmitió a través de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión de Oaxaca, la cual arrojó los siguientes resultados:

Facebook Live CORTV

810 Máximo de espectadores en vivo  
52,478 Personas alcanzadas  
18,117 Reproducciones de video  
5,480 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

El 9 de junio en sesión extraordinaria de la comisión se aprobó el acuerdo en el cual se autorizó el debate público entre candidatas y candidatos a la presidencia municipal del Ayuntamiento de Salina Cruz, el cual fue organizado por el Consejo Municipal y realizado el pasado domingo 17 de junio a las 19:00 hrs. en las instalaciones del Tecnológico de Salina Cruz.

Se transmitió a través de La Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión de Oaxaca, la cual arrojó los siguientes resultados:

Facebook Live CORTV

239 Máximo de espectadores en vivo  
39,000 Personas alcanzadas  
13,159 Reproducciones de video  
1,356 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

El 14 de junio, en sesión extraordinaria se aprobó el acuerdo en el cual se autorizó la realización de los debates a las concejalías del ayuntamiento de Santo Domingo Tehuantepec y San Juan Bautista Tuxtepec, y el debate para diputaciones locales del Distrito 20 de Juchitán de Zaragoza, estos fueron organizados por sus respectivos consejos municipales y distritales.

El debate del Santo Domingo Tehuantepec se llevó a cabo el pasado viernes 22 de junio a las 18:00 hrs. en el salón Guiexhoba de dicha localidad, acudieron 5 de 7 candidatas y candidatos registrados de los cuales 2 fueron hombres y 3 mujeres.

Se transmitió a través de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión de Oaxaca, la cual arrojó los siguientes resultados:

Facebook Live CORTV

505 Máximo de espectadores en vivo  
35,365 Personas alcanzadas  
11,371 Reproducciones de video  
8,153 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

El debate municipal de San Juan Bautista Tuxtepec se llevo a cabo el miércoles 20 de junio a la 19:00 hrs. en el Salón Premier, asisiteron los 6 candidatos registrados 2 mujeres y 4 hombres.

Se transmitió a través de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión de Oaxaca, la cual arrojó los siguientes resultados:

Facebook Live CORTV

500 Máximo de espectadores en vivo

45, 248 Personas alcanzadas

14, 347 Reproducciones de video

4,157 Reacciones, comentarios y veces que se compartió

El debate para diputaciones locales del Distrito 20 de Juchitán de Zaragoza se llevó a cabo el viernes 22 de junio a las 19:00 hrs., en la sala audiovisual del Centro Escolar Juchitán y asistieron 5 de 7 candidatos registrados, los cuales son hombres.

Se transmitió a través del medio digital de la región Corta mortaja.

Al termino de la sesión extraordinaria del 14 de junio, la Comisión realizó una sesión extraordinaria urgente en la que aprobó el debate para la concejalía de Ciénega Zimatlán el cual se llevó a cabo el sábado 23 de junio a las 19:00 hrs. en una casa privada ubicada en la calle 16 de septiembre esquina Zaragoza en dicho municipio, al cual asistieron 3 de 4 candidatos.

La transmisión estuvo a cargo de medios internos del Consejo Municipal.

El 18 de junio en sesión extraordinaria urgente se autorizó la realización del debate entre candidatas y candidatos al ayuntamiento de San Pablo Huixtepec, que se llevo a cabo el pasado domingo 24 de junio de 2018 a las 19:00 hrs. en el Restaurante Familiar Campestre con domicilio conocido, al cual asisitieron 3 candidatos hombres de 4 registrados.

El 21 de junio en sesión extraordinaria urgente se aprobaron los acuerdos por los cuales se autorizó la realización de los debates a las concejalías de San Pedro Mixtepec y Santa María Huatulco. Los cuales fueron solicitados por las radiodifusoras Radio Antequera S.A de C.V. y Radio Pochutla S.A. de C.V. respectivamente.

El debate al ayuntamiento de Santa María Huatulco se llevó a cabo el día sábado 23 de junio en el Salón Hotel Castillo Huatulco y el de San Pedro Mixtepec, el viernes 22 de junio en el domicilio de la radiodifusora Radio Pochutla.

La Comisión Temporal de Comunicación mantiene una estrecha coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación para atender la fase final de la campaña de promoción del voto y para la cobertura de la jornada electoral del próximo domingo 1 de julio.